

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.609

Lunes 26 de Agosto de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

DE COLABORACION

DE ACTUALIDAD

Vivimos, como siempre, en medio de un caos de contradicciones, de dudas y de vacilaciones.

Hace pocos días, apareció en gran número de periódicos la noticia, tal vez oficiosa, de que el Gobierno había decidido proceder a tomar determinadas medidas de precaución, en las que para nada influían los propósitos de romper nuestra *dichosa* neutralidad, y con razonamientos que parecían dictados por elementales fundamentos de prudencia y previsión, se organizaban servicios, cuyo actual mecanismo adolecía de deficiencias, se adquirirían elementos de guerra de que carecíamos y en fin, se adoptaban actitudes que a muchos parecían tan sensatas como previsoras, tan discretas como prudentes y lógicas: pues sin los mismos diarios que aplaudían ayer esa conducta informada en el propósito de acrecentar nuestra respetabilidad internacional fiandola en causas más sólidas y eficaces que las conveniencias del Gobierno, cambian de repente la decoración, y nos presentan de nuevo el irrevocable propósito adoptado, de continuar, esperando con los brazos cruzados, acontecimientos cada vez más próximos, cada instante menos acordés con las gratas perspectivas con que se vé la realidad á través de un prisma optimista por sistema.

Cuartilla internacional

Las aguas del Oise y del Aisne van cantando victoria; y es de suponer que habrá agua para cantarla, porque si la seguía ha llegado á la de España, no habrá ni agua para tantos arrullos como esta ofensiva necesita. No faltará quien prefiera celebrarla con Medoc; á falta de agua hay quien se lanza al vino. Todo esto, así como que las victorias se deben á los tanks, es indudable. La que se presta á discusión y en plena ofensiva se discute, es la gloria de haber inventado los tanques y mejor los carros de asalto, autos de ataque, fortalezas ambulantes, acorazados terrestres, ó cualquier con menos tanks ó tanques; aunque este nombre se debe á que al principio los hicieron pasar como si fueran depósitos de gasolina.

Si esos artefactos son los que ganan las batallas y parece demostrarse que así es, vale la pena de saber quien es su inventor.

Hasta hoy era incontestable que el inglés Swinton había cambiado la faz de la guerra con su endiablada invención. Swinton, al empezar las hostilidades, era un teniente coronel del *Detachable Service*; era y es un escritor ocasitante que recuerda el estilo de Rudyard Kipling; formó parte del ejército de Indias y de su permanencia en aquellas tierras, sacó un caudal de curiosidades que le sirvieron un poco para sus aficiones literarias... y finalmente habla el francés tan correctamente cosa rara en un británico, que los parisenses dicen que su principal vanidad está en hablar el francés sin que se conozca un átomo del saber inglés. ¿Y esto que tiene que ver con los tanks? Nada; pero hay que conocer al inventor y ver cómo un buen observador vale lo mismo para escribir un cuento, que para inventar una máquina infernal.

Swinton había observado que los nidos de ametralladoras (sistema que ha sustituido á las trincheras en estas últimas fases de la guerra) no se podían deshacer sin gravísimo riesgo con asaltos de infantería, ni por la artillería, ni aun siquiera por la aviación... porque hay que ver como se esconde un nido. Hacía falta un torpedero terrestre. La compañía de un ingeniero de marina estudió el automóvil blindado y dió en el caso modificando el rodaje en forma que se deslizase por terrenos difíciles como una oruga (que no significa otra el sistema *caterpillar* inglés) de varias toneladas peso. No es del todo nuevo este plan de arte ya utilizado en las grandes máquinas agrícolas orteamericanas.

Y ya tenemos el tank arrastrándose por los campos de batalla y llegando á deshacer barreras, alambrados y cuanto se pone á su paso; con cierta seguridad porque el tiro de fusil y de ametralladora produce en él el sencillo efecto de una granizada y después qué?... Que vendrá otra máquina contra dichos trabajos, que los deshará como quien pisa huevos, y adelante...

Hoy Swinton es ya general y se halla en la tranquila comisión enviada á los Estados Unidos. Entre tanto resulta que los franceses aseguran que no es él el inventor; que es sencillamente el primero que los ha formalizado; pero que el inventor propiamente dicho es, según Jorge Montorgueil, el ejército francés; un soldado que oculta su nombre y asegura en carta dirigida á Painlevé, que no quiere gloria, ni fama, que todo lo consagra á la victoria de Francia.

Es posible que la invención no sea de nadie porque sus elementos conocidos ya que sólo varían en el fin á que se destinan... ¡y de esas invenciones hay tantas en la guerra!

DAULOF.

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN. ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO
—Y CIRUGÍA GENERAL—
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL
NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid, y durante el verano en Cuzcurrita (Logroño).

Licor ¡Pchs!

LA PROVEEDORA, ANTIGUA COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la "Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas".
Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en *inmejorables condiciones de calidad y precio.*

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

Asamblea de entidades mauristas en Oviedo

Por acuerdo tomado en la sesión de clausura de la Asamblea de entidades mauristas celebrada ultimamente en Madrid, la continuación de la misma va á seguirse en Oviedo, coincidiendo con la conmemoración del XII Centenario de la batalla de Covadonga y á manera de homenaje en recuerdo de efemérides tan gloriosas en nuestra historia.

Las gestiones que serán objeto de las deliberaciones de la nueva Asamblea son las incluidas en el cuestionario de la anterior, en el apartado correspondiente á las materias internacionales, que se anunciaban de este modo:

a) La afirmación de nuestra personalidad en las relaciones exteriores, como condición de vida del Estado español. Función pedagógica de un ideal nacional.

b) Nuestro aislamiento en la política internacional. Consecuencias que engendra. Problemas que enuncia. Soluciones que concuerdan con nuestras tradiciones y con el servicio del interés nacional.

c) El iberismo.

d) Marruecos como frontera española. Derechos que definen á nuestro favor la historia y la posición geográfica. En el *secretariado de la agrupación maurista Asturiana*, Cimadevilla, 13 y 15 Oviedo, queda desde esta fecha abierta la inscripción para los centros y entidades mauristas y demás personas que deseen asistir á dicha asamblea.

La Asamblea tendrá lugar en Oviedo en los días 11 al 15 del próximo mes de septiembre, conforma á las bases que á continuación detallamos.

Organización

Bases

1.ª La Asamblea maurista se celebrará en Oviedo los días 11 al 15 de septiembre próximo.

2.ª Los asambleístas serán de tres clases:

Protectores, que satisfarán la cuota mínima de 25 pesetas.

Corporativos, que satisfarán la mínima de 10.

Individuales, la de 250.

Podrán ser asambleístas todos aquellos que al momento de la inscripción acrediten pertenecer á una entidad maurista ó ejercer cargos públicos conferidos ó ratificados por el partido.

3.ª Cada corporación podrá nombrar dos representantes, á los que dará instrucciones y facultades concretas sobre cada tema.

4.ª Fuera de los temas objeto de la convocatoria, no se admitirán á decisión de la Asamblea más que alguno de excepcional interés que admita la ponencia nombrada.

5.ª La representación de las entidades deberá conferirse por escrito, firmado y sellado por el presidente y secretario ó por tres miembros de la directiva, cuando el nombramiento recaiga en aquéllas.

6.ª La Asamblea celebrará las siguientes sesiones:

Preparatoria, en que se dará cuenta de las adhesiones tenidas por válidas, se nombrarán las comisiones de temas á discutir, de conferencias y de festejos, y se elegirán presidente, dos vicepresidentes, secretario y vicesecretarios.

Reuniones de las Secciones en la forma y días que las mismas acuerden.

Sesiones para la lectura de conclusiones, formuladas por las secciones.

Sesión de clausura, y

Conferencias públicas organizadas por la comisión correspondiente.

No siendo á estos últimos actos, á los demás, solo tendrán acceso los asambleístas.

7.ª Cada sección y cada grupo, al constituirse, nombrará presidente y secretario, acordará las ponencias y los días y horas de sus deliberaciones. Acordadas las conclusiones, darán cuenta de ellas en las reuniones generales que al efecto se celebren los dos últimos días de la Asamblea.

8.ª De todos los trabajos preparatorios de la Asamblea, hasta el momento de constituirse ésta en sesión preparatoria, estarán encargadas las juntas directivas del Centro y «Juventud Maurista» de Oviedo.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO.
Espolón, 42, entresuelo

Inyecciones antimatrimoniales

La escena representa un paseo público. En el paseo hay árboles, un kiosko para la música y un café. Es la hora del atardecer y los termómetros marcan plena canícula.

Lentamente el paseo va animándose; en la acera del café y en torno de los veladores se forman animados corrillos, multitud de niños llenan el centro del paseo corriendo y jugando; entre ellos van y vienen con gravedad olímpica aparatosas amas vestidas de blanco.

—Hombre, se me olvidaba, mi enhorabuena Arturo.

El llamado Arturo, un militar que luce tres flamantísimas estrellas en la bocamanga del uniforme, sonríe agradecido á su interlocutor que es un muchacho pídicramente vestido de chaqueta; ambos, militar y paisano, ocupan uno de los veladores del café deleitándose con unas pajas que hunden en sus respectivos vasos de limón helado.

—Y, ahora querido ¿á buscar novia? —bromea el paisano.

—Pues te diré...

—¿Qué? ¿vas á sacarme la oreja? —No Juanito no, ya sabes que con tigo no guardo secretos y si tuviese novia, tu serías el primero en saberlo.

—¿Entonces?

—Sencillamente, no tengo novia, ni la tendré nunca.

—¡Ah! sí, vamos, lo de todos; mucho criticar al prójimo cuando tiene posición y no se casa y al llegarnos el turno, entonar á todo pulmón un himno á la alegre soltería ¿no es así Arturo?

—Te equivocas Juanito; si yo ahora al ascender á capitán no me caso, como lo tenía pensado, creeme es contra mi voluntad; pero francamente voy que para mí el matrimonio, según entiendo yo el matrimonio es decir descontando toda innoble venta, es un imposible.

—¡Dale! no seas tonto. Apesar de lo que digan las patronas se puede vivir hombre; se puede vivir. Verás; ahora mismo voy á hacerte un ligero presupuesto y Juanito que es un optimista tira del lápiz y despejando el velador de los vasos que ocupan pregunta:

—¿Cuánto cobras?

—En concreto no puedo decirte, aún no sé á punto fijo cual será mi destino; pero en fin ya que queréis que pases el rato—Arturo es un metódico—apunta tanto... dice expresando una cantidad.

Juanito escribe rápidamente la cifra indicada en el mármol del velador y con gran dominio de la materia como aquél que tiene gran pericia en el manejo numérico, va anotando numeritos y numeritos mientras murmura entre dientes: «Para casa... luz... carbón... imprevisos... trajes...»

—¡Uf! trajes... dice á tal punto levantando el lápiz.—Chico esto te parte, ¡con lo exigentes que son las señoras!

—No lo creas, pues como yo aspiraría á casarme con una muchacha que llevase en la cabeza algo más que el sombrero.

—¿Entonces? salvado ese obstáculo, rás... rás... Juanito hace una gran raya y sumando exclama—Nada lo que yo te decía, aún te sobra un poco para mandar cantar á un ciego!

Juanito riendo, bromea sobre la futura boda del amigo y el amigo terco en su idea dice:

—Muy bien querido, muy bien, pero ese presupuesto es para empezar ¿y luego?

—Caramba chico no adelantas poco! con el tiempo maduran las uvas y con el tiempo ascenderás á comandante y á coronel y estarás en condiciones de dar brillante carrera á esos hijos que ya te atormentan.

—¿Y, hasta que ascienda?

—¡Pues no eres tu nadie para traerte problemas! ¡mi antiguo profesor de matemáticas que era todo un tío! Y, á más que los chiquillos hasta que empecen sus estudios, relativamente deben gastar poco.

—Ahí tu error Juanito. Hoy los niños por lo que vengo observando deben acarrear gastos enormes. ¿Tu no te has fijado en ellos? Anda, miralos y di si tengo ó no razón.

Arturo extiende el brazo y Juanito contemplando el bullicioso enjambre de niños que juegan en el paseo, dice:

—Sí, en efecto, cada día se cuida mas de su atavío...

—No, no, si no es precisamente su atavío á lo que yo me refería, si no á esas sus aparatosas acompañantes, á esas corpulentas amas vestidas de blanco.

—¡Ah!..

—Y, ahora dime tú, si es fácil mantener en estos tiempos á una de esas mujeres.

—La verdad chico que deben consumir una cantidad de chuletas...

—Y, de todo! Conque ya ves como pensando con un poco de sentido común, puedo decir, que según se han puesto las cosas, para mí es un imposible el matrimonio.

Juanito hace ademán de hablar y Arturo le ataje añadiendo:

—¿Qué dices? ¿qué no ves la precisión de esas amas? ¿qué muy bien una modesta niñerita puede llevar en brazos á mi futuro vástago? ¿qué las tales amas y los tales cochecitos y los tales trajes blancos son modas y complicaciones ridículas?

Conforme, Juanito, conforme. Pero ¡ay! amigo tu no sabes la fuerza operativa que se esconde en la vanidad. Y, esas modas de traer á los chiquillos al paseo de los mayores para lucir de paso á esas amas vestidas de blanco es pura vanidad y de las más peligrosas.

Una mujer si es sensata, se conformará á llevar los trajes de poco coste y si es preciso hasta ir pasada de moda pero nunca transigirá con que su hijo haga mal papel entre los demás niños y sea mirado con lástima.

Y, dime tú que papelito será el de los pobres niños que en brazos de sus modestas niñeras se exhiban al lado de esas lujosas carrozas!

En resumidas cuentas, que si continúa la moda ésta de los paseos nocturnos entre la gente menuda, se presenta un espeluznante porvenir para los infelices padres de modesto haber.

—¡Exajeras chico!

—Te parece poco espeluznante, tener que ceder tu diaria comida, como suplemento, a una de esas mujeres para que lustrosa y corpulenta te luzca el chiquillo por las noches?

—La verdad, si que es serio.

—¡Y tan serio!

Ante tan pavoroso porvenir Arturo y Juanito enmudecen. El bochorno del día desanima el paseo. Incansables los niños siguen corriendo, jugando; majestuosamente se pavorean las amas vestidas de blanco.

TRISTAN DE LA CRUZ.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

El plano de Burgos

Leemos en nuestro estimado colega «Tierra Hidalga».

Por virtud de las gestiones que con gran interés, asiduidad y entusiasmo han llevado á cabo nuestros amigos el diputado don Cortes por esta Circunscripción don Ignacio G. de Careaga y el concejal de este Ayuntamiento don José de la Morena, se ha conseguido de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico autorización para obtener copia del plano de la población de Burgos y de la planimetría de su término municipal, que fueron levantados por el personal de aquella importantísima dependencia.

En treinta y un telones de un metro por sesenta centímetros han sido primorosamente dibujados por los topógrafos don Luis Paredes y don Ricardo Muñozerro, las hojas que comprenden los indicados planos.

Ayer fueron presentados á los señores concejales, por su compañero el señor Morena y tanto estos como el personal técnico que tuvieron ocasión de examinarlos, dedicaron grandes elogios á los trabajos y plácemes á los que consiguieron para Burgos esta concesión.

Pocas provincias pueden contar con trabajo de tanta importancia y de éstas algunas como Granada y Zaragoza lo han obtenido por sus propios fondos, pues el personal del Instituto Geográfico que fué á ejecutarlos, lo fué á cuenta de los respectivos municipios á los que costó bastantes miles de pesetas, y al municipio de Burgos se le ha facilitado graciosamente, por lo que nuestros amigos merecen toda clase de alabanzas.

El plano de Burgos fué levantado el año 1911 por la brigada topográfica del Instituto Geográfico y Estadístico, de la que era jefe el que lo es hoy del Centro directivo de esta provincia don Juan Artaza, teniendo á sus órdenes á los topógrafos don Esteban Crespo, don Alejandro Bermejo y á nuestro paisano don Antonio Martínez Dancausa.

Por la ejecución de este trabajo fueron dadas las gracias de Real Orden al personal encargado de ejecutarlos.

La planimetría del término municipal fué encomendada al que fué nuestro jefe provincial, el ingeniero Geógrafo don Carlos G. Verdugo, (ya fallecido), y levantaron el plano del detalle los topógrafos don Manuel Pérez Maig y don Alejandro Bermejo.

El dibujo del plano admirablemente terminado y rotulado con gusto y esmero especialísimo, como decimos antes, está construido en escala de 1:1000 con curvas de nivel á la equidistancia de 1 metro, consignándose en aquél los más insignificantes detalles como son, aceras, números de las casas, bocas de riego, farolas, etc.

La exactitud es tan escrupulosa como la de todos los trabajos que ejecuta el referido Instituto.

Hemos de consignar, porque así nos lo recomiendan los señores Morena y Careaga, que tanto en el Excmo. señor Marqués de Teverga, director del Instituto Geográfico y Estadístico, como en el Ilmo. Sr. D. Luis Cubillo, ingeniero jefe de la sección de publicaciones del referido Centro, encontraron los mejores deseos para conseguir para Burgos el referido trabajo y las mejores facilidades para obtenerlos, por lo que todos hemos de quedar agradecidos.

El documento obtenido por el Ayuntamiento, que es de utilidad incalculable, sobre todo en estos momentos en que se proyectan obras de inmensa importancia para nuestra ciudad, es de un valor real y positivo y honra al Instituto Geográfico y Estadístico, una de nuestras indiscutibles glorias nacionales y al personal encargado de ejecutarlo.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

SE VENDE

una casa de campo con hermoso jardín, junto al resguardo de Consumos de San Pedro de la Fuente.

Informes, Cid, 21, 3.º

VERO-VERITAS.

GABINETE DENTAL
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain-Calvo 8. 1.º

LA PATRONA DE LOS COMERCIANTE

La salve.

Como estaba anunciado, á las nueve de la noche del sábado último, la banda de música del Regimiento de la Lealtad recorrió las principales calles de la ciudad, tocando alegres pasodobles, anunciándose así y con el disparo de bombas y cohetes, la víspera de la fiesta organizada por la Asociación de Comerciantes é Industriales de esta plaza, en honor de su patrona la Divina Pastora.

A las nueve y media se cantó en la parroquia de San Lorenzo una salve, acudiendo á este acto religioso tal concurso de fieles, que las naves del templo resultaban incapaces.

Un nutrido coro y orquesta, dirigidos por el beneficiado don José Navarro interpretó con mucho gusto y afinación la gran salve del maestro Eslava.

Misa solemne.

En el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, se colocó la preciosa imagen de la Divina Pastora por todos admirada, adornándose con flores y luces sencillas y artísticamente combinadas.

A la misa de comunión asistieron ayer numerosos asociados, recibiendo la Sagrada Eucaristía.

La solemne comenzó á las diez y media y ya á esa hora el templo se hallaba lleno de público.

En el centro habíase colocado bancos y sillones, en los que tomaron asiento los asociados, presididos por don Bonifacio Izquierdo, quien tenía á sus lados á los señores don Domingo de Pablo y don Gregorio Busto.

Ofició el M. I. Sr. Arcipreste de esta S. I. M.

Pronunció una elocuentísima oración sagrada, el ilustrado capellán del Cuorpo Eclesiástico del Ejército, don Angel Dancausa.

La capilla de música interpretó la misa en la del maestro Eslava.

Banquete.

En el restaurant «La Vascongada» reunieron al mediodía gran número de comerciantes é industriales, en fraternal banquete.

La misa fué adornada con mucho gusto, y el menú excelente, servido con el esmero acreditado de la importante casa «La Vascongada».

Dirante la comida reinó gran animación y armonía, y á los brindis hicieron uso de la palabra varios comensales haciendo votos por la prosperidad y engrandecimiento de la asociación, congratulándose del éxito alcanzado por esta en el corto tiempo que lleva de existencia, merced á los desvelos de la Junta directiva y actividad del presidente don Bonifacio Izquierdo.

Se hizo un llamamiento á los comerciantes é industriales que aún no pertenecen á esta simpática asociación y se terminó dedicando frases de encomio á la que tuvo la feliz iniciativa de organizar estos actos.

Poco antes de terminar, presentáronse en el comedor los señores don José Navarro y don Angel Dancausa, director espiritual de la Asociación.

Este hizo uso de la palabra, mostrándose entusiasmado del incremento que ha tomado la Asociación en breve tiempo, ofreciendo todo cuanto vale y significa, en pró de la misma y exponiendo á grandes rasgos sus proyectos para lo porvenir, contando siempre, como es natural, con el apoyo de los asociados, que acogieron los planes del señor Dancausa con gran entusiasmo.

La verbena.

Aspecto animadísimo presentaba anoche la plaza mayor, iluminada profusamente.

La mayor parte de los balcones lucían colgaduras y en algunos veíanse valiosos mantones de Manila.

La Casa consistorial y la estatua de Carlos III, estaban iluminadas.

A las nueve en punto, el disparo de bombas y cohetes anunció que la verbena comenzaba y la banda del Regimiento de la Lealtad, bajo la dirección del señor Poblador, dejaba oír sus alegres notas, instalada en el templete colocado entre los jardines de la plaza.

El público invadió este lugar, por el que se hizo casi imposible el tránsito, tal era la aglomeración de gente allí congregada.

El elemento joven divirtióse de lo lindo, no perdiendo un solo baile, y la alegría y animación no decayó hasta la una de la madrugada que se terminó la fiesta, sin que ocurriese incidente alguno.

Fueron muy pocas las muchachas que se presentaron ataviadas con el clásico mantón de Manila, debido sin duda á la falta de costumbre y ser esta la primera vez que la fiesta se celebra en nuestra ciudad.

Esto, no obstante, ha constituido un éxito para sus organizadores y por ello felicitamos á la Junta.

Solo, sí, nos hacemos eco de una conversación que sorprendimos.

Doña Marcelina Santamaría, recibía mil felicitaciones de un grupo de muchachas, por el triunfo de sus iniciativas y una de aquellas, muy bella por cierto, y con unos ojitos que dejaban tamaño á los focos del *Muni*, hacíala observar que notaba la falta de puestos de churros, agua y aguardiente; de los manubrios y farolillos á la veneciana y aprobaba lo hecho por la dueña de un importante comercio que convirtió sus escaparates en variada exposición, idea que debió ser secundada por todos los comerciantes.

Doña Marcelina, prometió tener en cuenta estas observaciones y la encantadora doncella se dió por satisfecha.

DESDE VITORIA

El Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, don Leopoldo Eijo, ha manifestado al señor Dato, que tiene empeño en terminar la nueva Catedral, cuyas obras fueron suspendidas hace varios años, siendo muy posible reanudarlas para el próximo invierno.

La Prensa de Santander, da cuenta de un acto heroico realizado en Pedernales por el joven doctor, don Francisco Tobar, canónigo de esta Catedral y predicador de S. M.

Encontrándose el señor Tobar rezando en los jardines de la hermosa finca de los señores de Urrutia, oyó voces que demandaban auxilio, dirigiéndose inmediatamente al lugar del peligro, y poniendo á salvo á dos señoritas que se hallaban á punto de perecer, ahogados.

En Marquina donde veraneaba, ha fallecido el general de brigada don Enrique Mendoza, emparentado con el ministro de Estado, y persona que gozaba de generales simpatías en esta población.

El Corresponsal.

Vitoria 25 agosto 1918.

Los panaderos en huelga

Ayer declaráronse en huelga los obreros panaderos á causa de no haber accedido á sus peticiones los patronos.

Conocida la decisión de los obreros las autoridades adoptaron las medidas necesarias para que el pan no faltase y entablaron gestiones cerca de la autoridad militar para solucionar el conflicto.

Las peticiones que formulan los obreros son:

Aumento de una peseta diaria en sus jornales.

Supresión del trabajo nocturno; y

Abono de cincuenta céntimos por cada hora de trabajo extraordinario.

La Intendencia militar elaboró 3.400 kilos de pan, que se han distribuido entre los puestos destinados á la venta de pan económico y el resto en el mercado cubierto.

En este punto sobró gran cantidad de pan, que mañana se expendirá á precio más barato del fijado.

Los obreros de la panificadora *La Isla*, no han suspendido los trabajos.

Atendiendo á los buenos oficios de la Alcaldía y con arreglo á lo dispuesto en la ley de conciliación y arbitraje, esta tarde á las cinco, se han reunido en el despacho de la alcaldía las representaciones de patronos y obreros, para ver de llegar á un acuerdo.

Hemos recibido una carta del Comité de huelga, que por exceso de original no publicamos, en la cual se hace constar los motivos que les han impulsado á lanzarse al paro, haciéndolo dentro de los requisitos legales y en vista de no haber sido aceptadas sus justas aspiraciones.

Exponen que para que el pueblo no sufriera las consecuencias de la huelga, ofreciéronse á trabajar en los hornos municipales.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Mañana tampoco faltará el pan, pues la Intendencia militar elaborará dos mil kilos, en hogazas.

Lámparas eléctricas de hilo estirado

LA IMPERIAL

compitiendo ventajosamente con las mejores marcas

AMMANN Y WENDEL

BARCELONA MADRID

Rambla de Cataluña, núm. 20 Calle Trujillos, núm. 9

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San José de Calasanz.

CULTOS

Santa Dorotea.—Continúa el jubileo de las cuarenta horas.

A las diez, misa solemne.

Por la tarde á las seis y media rosario y exposición predicando el Reverendo P. Mariano de Jesús L. de Pajares y terminando con la solemne bendición y reserva.

Carmelitas Descalzas.—Cultos en honor de Santa Teresa.

Mañana á las diez misa solemne y exposición del Santísimo.

A las seis y media de la tarde estación, rosario, letanía cantada y sermón que predicará el R. P. Miguel Angel de la Virgen del Carmen.

A continuación motete y reserva.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27 de agosto de 1918.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, seguido contra Blas Pereda y otros, sobre desobediencia; ponente, señor Moreno; defensor Ldo. Zumárraga; procurador, Herrera; Secretaría del Ldo. Mena.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Después de pasar unas horas en ésta, en el expreso de anoche, salieron para Madrid, nuestros amigos los jóvenes Aurelio Roderio y Ricardo Reca.

Anoche salió para Somió (Gijón) el magistrado de la S. I. M. don Félix Arraras.

Se encuentra en Burgos pasando una temporada la bella y simpática señorita María García Barrio, hermana política de nuestro particular amigo el músico mayor del regimiento de la Lealtad don Pedro Poblador.

GACETILLAS

Programa de las obras que ejecutará esta noche en el paseo del Espolón de nueve y media á once y media, la banda de música del Regimiento de Lealtad:

1.ª «La mujer ideal», pasodoble, Lehar.

2.ª «Serenata Española», Saco del Valle.

3.ª «Si yo fuera rey», overtura, Adam.

4.ª «Capricho español», Monllor.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

5.ª «El 40 H. P.», jota de la zarzuela, Córdoba.

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario de Hacienda:

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por las valiosas representaciones que concurrirán á la Asamblea, y lo hago presente al ministro que me consta se ocupa activamente en solucionar el importante problema á que se refiere.»

«Recibido su telegrama autorizado por

